

25 DE NOVIEMBRE 2021.

DIPUTADA MARÍA ROSELIA JIMÉNEZ PÉREZ, DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “PATRIMONIO CULTURAL”

Con su permiso diputada vicepresidenta, hombres y mujeres de Chiapas; les saluda muy respetuosamente. Diputadas y diputados de este recinto legislativo, muy buenas tardes, me sumo a la decisión tomada por el gobierno de México, a través de la Secretaría de Cultura, por conducto de su titular Licenciada Alejandra Frausto, quien cuestionó a la empresa Levi's México, que actualmente distribuye prendas de vestir, utilizando diseños bordados de la cultura, azteca de la comunidad de San Felipe Jalapa de Díaz, del estado de Oaxaca, para que explique públicamente con qué fundamentos se comercializa y se privatizan una propiedad colectiva de elementos culturales de origen plenamente documentado, esta petición también le extiende al colectivo draco textil, quien en colaboración con la empresa, anteriormente mencionada realizaron esta colección este colectivo también ha negociado con diseños otomíes del estado de Hidalgo y de textiles de nuestro estado de Chiapas, sin la autorización y permiso de las comunidades, no sólo va para la empresa Levi's, para todas las empresas que están acostumbradas a despojar, a explotar, a comercializar con los valores, que significan identidad y que son patrimonio cultural de los pueblos originarios de un país y del mundo. Desde esta tribuna exhortó a las autoridades correspondientes para que ambas cumplan con lo establecido en la Ley Federal de Derechos de Autor, reformada en el mes de abril de este año, por la sexagésima cuarta legislatura de la cámara de diputados y diputadas del Congreso de la Unión, al cual orgullosamente fui parte, esta ley está a favor de la protección de la propiedad intelectual y de diseños de los pueblos originarios, ¡no más profanación de los símbolos del patrimonio sagrado de los pueblos originarios!, en este gobierno que

transforma por el bien de todos, mediante el marco jurídico en el honorable congreso de la unión, así, como los del honorable congreso de nuestro estado de Chiapas, se están cimentando las bases firmes por la defensa de los derechos humanos y la protección de nuestro patrimonio histórico y cultural, que nos da identidad, gracias a los gobiernos de la cuarta transformación, elevemos la voz por el respeto al patrimonio cultural de nuestros pueblos, basta de despojos, basta de saqueo. Por otro lado, por hablar del tema de la violencia contra la mujer, dedicado un día especial, para eso, yo les diría a las mujeres: ¡No te dejes! ¡no, nos dejemos!, hay leyes internacionales, hay leyes nacionales, por defensa a los derechos fundamentales, a los derechos humanos; si los jueces y las juezas y los magistrados, nos fallan a favor del hecho, denuncia, denuncia porque es tu derecho mujer, no te dejes, alto también a la discriminación hombres y mujeres que discriminan. ¡Por favor, alto a la discriminación!. Muchas gracias.